

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la adquisición de un sistema de antenas receptoras, con destino al nuevo Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar de Talamanca.

A la vista de su escrito de 30 de los corrientes y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 31 de mayo de 1983 he acordado adjudicar el concurso convocado para la adquisición de un sistema de antenas receptoras al nuevo Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar de Talamanca (Guadalajara), a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 19.970.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—395-E (1531).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado para la adjudicación, por vía de urgencia, de los concursos que se indican.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, convoca concursos públicos, por tramitación urgente, para la adjudicación de las campañas de publicidad siguientes:

A) Contratación de la creatividad, producción e inserciones de la Lotería Nacional, gestionada por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Presupuesto máximo: 150.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de 150.000.000 de pesetas, es decir, 3.000.000 de pesetas.

Período de la campaña: Desde su adjudicación a 31 de diciembre de 1986.

B) Contratación de la creatividad, producción e inserciones de la Lotería Primitiva gestionada por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Presupuesto máximo: 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de 100.000.000 de pesetas, es decir, 2.000.000 de pesetas.

Período de la campaña: Desde su adjudicación a 31 de agosto de 1986.

C) Contratación de la creatividad, producción e inserciones de las Apuestas Deportivas, gestionadas por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Presupuesto máximo: 55.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de 55.000.000 de pesetas, es decir, 1.100.000 pesetas.

Período de la campaña: Desde su adjudicación a 30 de junio de 1986.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

Los sobres con la documentación exigida y proposición económica deberán presentarse en mano en el Registro General del Organismo, calle

Guzmán el Bueno, 137, hasta las dieciocho treinta horas del vigésimo día hábil contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones económicas será público y tendrá lugar en las oficinas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, a los tres días hábiles a partir del siguiente al de terminación de la presentación de proposiciones, dando comienzo el acto a las diez horas para el concurso A), a las doce horas para el concurso B) y a las trece horas para el concurso C).

Madrid, 17 de enero de 1986.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.—500-A (3562).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de 16 unidades de equipamiento específico para actuaciones en emergencia de espeleología.

Como resultado de concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro de 16 unidades de equipamiento específico para actuaciones en emergencia de espeleología, por un importe límite de 9.775.000 pesetas, ha sido adjudicado en la siguiente forma: Los lotes números 1 y 2, a la Empresa «Herrero Internacional, Sociedad Anónima», en las cantidades de 2.890.000 pesetas y 3.480.000 pesetas, respectivamente; Y el lote número 3, a la Empresa «Comercial Lamo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.936.265 pesetas. El importe total de los tres lotes asciende a 9.306.265 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—19.758-E (90141).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de dos zonas, una entre Munera y Barrax y otra entre Llerena y Granja de Torrehermosa». Provincias de Albacete y Badajoz. Clave: TTP-3801. Expediente: 216.295/1985 PI.2.

Por Orden de 2 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de dos zonas, una entre Munera y Barrax y otra entre Llerena y Granja de Torrehermosa». Provincias de Albacete y Badajoz. Clave: TTP-3801, a favor

de «Jacinto Bordons Elviras», por un presupuesto de adjudicación de 5.321.002 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.635-E (89900).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de construcción de la autovía de circunvalación de Granada (segunda fase), enlace entre las carreteras N-432 y N-323. Tramo: Autovía de Badajoz-Armilla. Provincia de Granada. Clave-PP-8». Expediente: 216.435/1985 PP.

Por Orden de fecha 2 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de construcción de la autovía de circunvalación de Granada (segunda fase), enlace entre las carreteras N-432 y N-323. Tramo: Autovía de Badajoz-Armilla. Provincia de Granada. Clave: PP-8», a favor de «Urbaconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.650.000 pesetas (año 1985, 650.000 pesetas; año 1986, 8.000.000 de pesetas).

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.638-E (89903).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la «Restitución fotogramétrica de dos zonas, una entre Souto, Porriño y Portel, provincia de Pontevedra, y otra entre Lérida capital y Tarragona capital». Provincias de Lérida y Tarragona. Clave: TTP-3857. Expediente: 216.353/1985 PI.2.

Por Orden de 2 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la «Restitución fotogramétrica de dos zonas, una entre Souto, Porriño y Portel, provincia de Pontevedra, y otra entre Lérida capital y Tarragona capital». Provincias de Lérida y Tarragona. Clave: TTP-3857, a favor de «Cartografía y Servicios, Sociedad Anónima» (CYS), por un presupuesto de adjudicación de 6.533.040 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.637-E (89802).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-M-6/1985-11.60/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-6/1985-11.60/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 19.500 al 38.150, diversos tramos. Tramo: Las Rozas-Villalba. Mejora del firme. Saneamiento y refuerzo del firme. Margen derecha». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.518.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.556.338 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,916993405.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.605-E (89839).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el «Proyecto de construcción del acceso al puente internacional sobre el río Guadiana y ramal desde el mismo a Ayamonte, provincia de Huelva». Expediente: 216.442/1985 Pl.2.

Por Orden de fecha 2 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el «Proyecto de construcción del acceso al puente internacional sobre el río Guadiana y ramal desde el mismo a Ayamonte, provincia de Huelva», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 7.816.284 pesetas (año 1985, 2.605.428 pesetas; año 1986, 5.210.856 pesetas).

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.649-E (89914).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la reducción del proyecto «Puente sobre el río Guadiana y accesos en Mérida, Provincia de Badajoz». Expediente: 216.387/1985 Pl.2.

Por Orden de fecha 2 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Puente sobre el río Guadiana y accesos en Mérida, Provincia de Badajoz», a favor de «José Antonio Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.366.997 pesetas (año 1985, 4.683.499 pesetas; año 1986, 4.683.498 pesetas).

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.648-E (89913).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 01-TO-I-11.2/85, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 01-TO-I-11.2/85, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Obras complementarias. Acondicionamiento de los talleres de maquinaria de la Jefatura de Carreteras para Oficina de la Dirección Provincial del MOPU en Toledo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Geca, Socie-

dad Anónima», en la cantidad de 7.199.258 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.741.138 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929999956.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.601-E (89835).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente TE-SV-502/503-11.39/1985, Teruel.

Visto el expediente de contratación número TE-SV-502/503-11.39/1985, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Teruel.—«Mejora de curvas, N-420, puntos kilométricos 501,5 al 493,0. Tramo: Límite provincia de Cuenca-Torrebaja (Rincón de Ademuz)» (dos proyectos agrupados). Plan General de Carreteras 1984-1991, a Moisés Salvador Moya en la cantidad de 20.219.258 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.183.089 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,954499978.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.610-E (89844).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-309.2-11.77/1985, Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-309.2-11.77/1985, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Obras complementarias. Construcción de pasos agrícolas a distinto nivel. Carretera N-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 405,30 al 406,14. Tramo: Venta de la Nava-Embalse de Cubillas». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Construcciones Pérez Ródenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.743.937 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957810392.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.607-E (89841).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.9-11.86/1985, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 1-J-295.9-11.86/1985, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias. Segunda calzada de Despeñaperros. Acondicionamiento de la señalización vertical y horizontal. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242.500

al 259.000. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.491.462 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.996.389 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979800002.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.611-E (89845).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 7-B-509.3-11.18/1985, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-509.3-11.18/1985, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Obras complementarias. Drenaje superficial y profundo. Carretera B-10. Cinturón litoral de Barcelona, puntos kilométricos 7.420 al 11.234. Tramo: Hospitalet-Barcelona». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.943.020 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998124919.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.606-E (89840).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-506-11.82/1985, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-506-11.82/1985, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Colocación de barreras de seguridad. Carreteras N-240, N-420 y N-340. Red nacional básica». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.598.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.598.600 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.609-E (89843).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-309.1-11.63/1985, Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-309.1-11.63/1985, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Obras complementarias. Construcción de pasos agrícolas a distinto nivel. Carretera

N-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 402,05 y 404,60. Tramo: Venta de la Nava-Embalse de Cubillas». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Construcciones Pérez-Rodenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.147.748 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,956610943.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.614-E (89848).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-SO-3/85-11.57/1985, Soria.

Visto el expediente de contratación número 0-SO-3/85-11.57/1985, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 301,050 al 302,875. Tramo: Límite provincia de Zaragoza y Cardenón. Refuerzo del firme». Plan general de carreteras 1984/1991, a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de 17.299.605 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.299.605 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,945354011.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.613-E (89847).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-TO-1-11.74/1985, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 0-TO-1-11.74/1985, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«CN-403 de Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 0,810 al 2,400. Tramo: Toledo. Fresado y reposición del firme». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.955.598 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.714.470 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919000003.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.615-E (89849).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 04/85 de consolidación de los acueductos números 24, 25, 26 y 27, del canal de la margen derecha de la zona regable de "Rosarito"; comprendidos entre los puntos kilométricos 48,292,16 y 52,969,65, término municipal de Jaraíz de la Vera (Cáceres)». Clave: 03.254.290/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/85 de consolidación de los acueductos números 24, 25, 26 y 27, del canal de la

margen derecha de la zona regable de "Rosarito"; comprendidos entre los puntos kilométricos 48,292,16 y 52,969,65, término municipal de Jaraíz de la Vera (Cáceres)», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.125.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.535.867 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97783395, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.695-E (89887).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 02/85 de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Guadaluño (Córdoba)». Clave: 05.603-182/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/85 de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Guadaluño (Córdoba)», a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.169.909 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91528035, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.699-E (89891).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 05/84 de edificio para grupo electrógeno y acometida al centro de transformación del embalse de Guadalest (Alicante)». Clave: 08.501-129/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/84 de edificio para grupo electrógeno y acometida al centro de transformación del embalse de Guadalest (Alicante)», a «Electrotecnia Morales, Sociedad Limitada», en la cantidad de 1.219.856 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.341.233 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,90950342, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—19.698-E (89890).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 03/85 de reforma y mejora de las instalaciones mecánicas de la presa de Sierra Boyera, término municipal de Bélmez (Córdoba)». Clave: 05.120.131/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/85 de reforma y mejora de las instalaciones mecánicas de la presa de Sierra Boyera, término municipal de Bélmez (Córdoba)», a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en la cantidad de 22.933.554 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.927.776 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.697-E (89889).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas los «Estudios y servicios técnicos necesarios para la redacción del proyecto modificado de cobertura del canal de la margen derecha del río Llobregat, tramo B, Galopaa a BV-2002 y Molivell a C-245; en Sant Boi de Llobregat (Barcelona)». Clave: 10.410.205/0311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de la «Contratación de los estudios y servicios técnicos necesarios para la redacción del proyecto modificado de cobertura del canal de la margen derecha del río Llobregat, tramo B, Galopaa BV-2002 y Molivell a C-245, en Sant Boi de Llobregat (Barcelona)», a «Proyectos y Geotecnia, Sociedad Anónima» (PROGESA), en la cantidad de 2.091.800 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de bases en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo oriental.—19.705-E (89897).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 01/84 de ampliación del saneamiento de Barberá de la Conca, término municipal de Barberá (Tarragona)». Clave: 10.343.236/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/84 de ampliación del saneamiento de Barberá de la Conca, término municipal de Barberá (Tarragona)», a «Acobsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.840.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.894.079 pesetas, lo que representa un coeficiente de adju-

dicación de 0,99082486, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.-19.696-E (89888).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/84 de obras complementarias de encauzamiento del río Vinalopó, en Novelda, término municipal de Novelda (Alicante)». Clave: 08.401.114/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/84 de obras complementarias de encauzamiento del río Vinalopó, en Novelda, término municipal de Novelda (Alicante)», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.885.789 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.985.732 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de bases en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-19.706-E (89898).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Sondeos para el estudio del túnel de Guadiaro-Majaceite (Cádiz-Málaga)». Clave: 05.820.012/8211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Sondeos para el estudio del túnel de Guadiaro-Majaceite (Cádiz-Málaga)», a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.858.640 pesetas, que representa el coeficiente de 0,971726166, respecto al presupuesto de contrata de 28.669.229 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-19.702-E (89894).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se suspende la celebración de diversas licitaciones.

Por el presente anuncio se suspende la celebración de todas las licitaciones de obras y servicios técnicos, publicados en su día en el «Boletín

Oficial del Estado», que habían de tener lugar en el Servicio de Contratación (antes Gestión Económica) de este Centro directivo, los días 15, 22 y 29 de enero, 12 de febrero y 11 de junio de 1986, a las once horas; debiendo los licitadores retirar las proposiciones que ya hubieran presentado.

Dichas licitaciones serán convocadas de nuevo próximamente.

Madrid, 17 de enero de 1986.-El Director general, P. D., el jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-507-A (3565).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Defensa de costa en la costa D'en Blanes-Calvià (Mallorca)».

Con fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 47.730.000 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-19.733-E (89984).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de obras, celebrado para la adjudicación definitiva de construcción de 40 viviendas en Elda (Alicante).

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras para la adjudicación definitiva de construcción de 40 viviendas en Elda (Alicante), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1985, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 118.908.000 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.-19.723-E (89960).

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para el suministro a la Mancomunidad hasta un volumen de 4,5 millones de metros cúbicos de agua potable en el ramal de Lorca al partidor de Puerto Lumbreras.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso:

- Objeto y tipo del mismo:** Concurso para el suministro a la Mancomunidad hasta un volumen de 4,5 millones de metros cúbicos en el ramal de Lorca al partidor de Puerto Lumbreras.
- Presupuesto estimativo:** 49.500.000 pesetas.
- Plazo de realización del suministro:** Dieciocho meses.
- Fianza provisional:** 990.000 pesetas.
- Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** Las bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.
- Modelo de proposición:**

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de suministro a la Mancomunidad, hasta un volumen de 4,5 millones de metros cúbicos en el ramal de Lorca al partidor de Puerto Lumbreras, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro mencionado, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha y lugar de la apertura: Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores, y forma de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 19 de diciembre de 1985.-El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.-21-A (3564).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de noviembre de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa:

1. Obras varias en la Escuela Universitaria de EGB de Pontevedra, por un importe de 18.840.000 pesetas, a favor de la Empresa «José Malvar, Sociedad Limitada».

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-19.727-E (89964).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 8 de noviembre de 1985, realizadas mediante el sistema de contratación directa:

1. Obras varias en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza (Baleares), por un importe de 7.427.340 pesetas, a favor de la Empresa «Benjamín Romero López».

2. Adaptación a la norma contra incendios NBE-CPI-82 en la Facultad de Ciencias de Cór-

doba, por un importe de 10.810.000 pesetas, a favor de la Empresa «Agrupación Temporal de Empresas Técnicas en Seguridad Integral, Sociedad Anónima», y «Tomé Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—19.725 E (89962).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de octubre de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa:

1. Demolición de la Escuela Universitaria de EGB de Teruel, por un importe de 7.600.000 pesetas, a favor de la Empresa «Juan Cañada Royo».

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—19.726-E (89963).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Alcobendas, Carretera Nacional I Madrid-Irún (Madrid).

Presupuesto de contrata: 165.579.872 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de enero de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 3 de febrero de 1986, calificará las documentaciones presentadas y publicará a conti-

nuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de febrero de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 14 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—501-A (3501).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras, de contratación directa, que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de diciembre de 1985, por la que se adjudica definitivamente el contrato de las obras desconcentradas de RAM del presupuesto de 1985, por el sistema de adjudicación directa, en la localidad que a continuación se indica:

Localidad: Pamplona, Fustiñana, Berriozar y Tafalla (Navarra). Obras: Adaptación de los Colegios públicos de EGB para Educación Especial. Importe adjudicación: 17.060.342 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Garnica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 5 de diciembre de 1985.—El Delegado provincial, Joaquín Pascal Lozano.—19.772-E (89966).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de investigación lignitífera en Murguía y Hernani (País Vasco)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), por el importe ofertado de 9.250.000 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 27 de septiembre de 1985, para la ejecución del «Proyecto de investigación lignitífera en Murguía y Hernani (País Vasco)».

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director, Ramón Querol Muller.—19.474-E (89152).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para estudios hidrogeológicos locales de apoyo a la Comunidad de Castilla y León en zonas de León, Soria, Burgos, Segovia, Zamora, Palencia y Avila 1985-1986».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por el importe ofertado de 10.300.000 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1985, para la ejecución del «Proyecto para estudios hidrogeológicos locales de apoyo a la Comunidad de Castilla y León en zonas de León, Soria, Burgos, Segovia, Zamora, Palencia y Avila 1985-1986».

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director, Ramón Querol Muller.—19.472-E (89150).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de exploración y ensayos metodológicos en la reserva ampliación al subsector X-Cáceres (Au, Sn, W)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), por el importe ofertado de 35.745.000 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 27 de septiembre de 1985, para la ejecución del «Proyecto de exploración y ensayos metodológicos en la reserva ampliación al subsector X-Cáceres (Au, Sn, W)».

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director, Ramón Querol Muller.—19.473-E (89151).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación del «Suministro e instalación de materiales complementarios y de apoyo para los laboratorios en Tres Cantos».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Flores Valles, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 23.986.498 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 31 de octubre de 1985, para adjudicar la contratación del «Suministro e instalación de materiales complementarios y de apoyo para los laboratorios en Tres Cantos».

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director, Ramón Querol Muller.—19.471-E (89149).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante), sobre adjudicación de las obras de «Depósito regulador del Canal de La Alcoraya. Cuenca media del río Vinalopó (Alicante)». Expediente número 35.802.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Depósito regulador del Canal de La Alcoraya. Cuenca media del río Vinalopó (Alicante)», a la Empresa «Construcciones y Contratas» («CYC, Sociedad Anónima»), en la cantidad de 24.400.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99690412 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 31 de octubre de 1985.—El Jefe provincial, José María Domínguez Ibáñez.—19.844-E (90437).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Jefatura Provincial de Cáceres, sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 11, 12, 13 y 14 del Sector III de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres). Expediente: 35.782.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 11, 12, 13 y 14 del Sector III de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres) a la Empresa «Construcciones Regueira, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.068.109 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,82489999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de noviembre de 1985.—El Jefe provincial, Valentín Batalla Nevado.—19.846-E (90438).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres), sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 25, 28, 29 y 30 del sector III de la Z.R. del Pantano de Valdecañas (Cáceres).

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 25, 28, 29 y 30 del sector III de la Z.R. del pantano de Valdecañas (Cáceres), a la Empresa de don José Luis Ibáñez Pastor, en la cantidad de 16.400.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,79261035.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de noviembre de 1985.—El Jefe provincial, Valentín Batalla Nevado.—19.845-E (90435).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Huesca), sobre adjudicación de la obra «Acondicionamiento asfáltico del camino de acceso a Eres, correspondiente a la red de caminos de la Z. de C.P. de Biscarrues (Huesca)». Expediente número 35.764.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa la obra «Acondicionamiento asfáltico del camino de acceso a Eres, correspondiente a la red de caminos de la Z. de C.P. de Biscarrues (Huesca)» a la Empresa José Antonio López Giménez, en la cantidad de 9.980.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,90891488 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 29 de noviembre de 1985.—El Jefe provincial, Adolfo Atance Hernangil.—19.842-E (90441).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación infraestructura, urbanización e instalaciones de edificios y electricidad en alta y baja tensión» en el Centro de Fermentación de Tabaco de Candeleda (Ávila).

Celebrado el día 18 de noviembre de 1985 el acto público del concurso para la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación, infraestructura,

urbanización e instalaciones de edificios y electricidad en alta y baja tensión» en el Centro de Fermentación de Tabaco de Candeleda (Ávila), esta Dirección ha resuelto proceder a las siguientes adjudicaciones definitivas:

Bloque A, a la Empresa «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 154.690.924 pesetas.

Bloque B, a la Empresa «Alcyon, Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.702.768 pesetas.

Bloque C, a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.648.955 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—19.731-E (89970).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos, II Fase, en Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Celebrado el día 14 de noviembre de 1985 el acto público del concurso para la adjudicación de las obras del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabacos, II Fase, en Jarandilla de la Vera (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima» en la cantidad de 87.236.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—19.732-E (89971).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso para la realización de un estudio agroedafológico de determinadas zonas tabaqueras nacionales.

Celebrado el día 2 de diciembre de 1985 el acto público del concurso para la realización de un estudio agroedafológico de determinadas zonas tabaqueras nacionales, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente el estudio de las zonas B y C, a la Empresa «3S Agroindustria, Sociedad Anónima», en el precio de 24.348.000 pesetas, y el estudio de las zonas D y E, a la Empresa INYPSA, en el precio de 10.649.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—19.730-E (89969).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, zona 3.^a».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1985, para la realización de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías», ha sido adjudicado, en su zona 3.^a, a la Empresa «Alef» en 36.860.000 pesetas, que representa una baja del 3 por 100.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.—19.808-E (90453).

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, zona 2.^a».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1985, para la realización de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías», ha sido adjudicado, en su zona 2.^a, a la Empresa «Inventica 70» en 38.000.000 de pesetas, que representa una baja del 0,00 por 100.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.—19.807-E (90452).

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, zonas 1.^a, 4.^a y 5.^a».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1985, para la realización de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías», ha sido adjudicado, en sus zonas 1.^a, 4.^a y 5.^a, a la Empresa «Sofemas» en 88.800.000 pesetas, que representa una baja del 4,52 por 100.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.—19.806-E (90451).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación en Guadalajara.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 1209/1985, y en virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 6 de diciembre de 1985 la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación en Guadalajara a la Empresa «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.805.837 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—19.795-E (90424).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del suministro de agendas, llaveros, relojes, termómetros y cajas de fósforos para promocionar los servicios de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de agendas, llaveros, relojes, termómetros y cajas de fósforos para promocionar los servicios de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 26 de octubre de 1985, se ha adjudicado en la forma siguiente:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», los lotes primero y segundo, en 3.480.000 y 2.655.000 pesetas, respectivamente; «Manin-Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», el lote tercero, en 4.400.000 pesetas (referencia 23.510); «Matilde»

Emilia, Sociedad Anónima» (MAYEM), lote cuarto, en 2.102.000 pesetas, y «Fosforera Española, Sociedad Anónima», lote quinto, en 1.312.500 pesetas.

El importe total para las cuatro firmas y cinco lotes asciende a la cantidad total de 13.949.500 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—19.793-E (90422).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de mobiliario y equipamiento para el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 504/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de mobiliario y equipamiento para el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza a la Empresa «Coordinación, Sociedad Anónima», en el importe de 340.426.234 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de noviembre de 1985. El Director general, J. Ignacio García de la Rasiña.—19.788-E (90443).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la concesión para la explotación de las instalaciones existentes en el denominado «Rincón Canario», del aeropuerto de Las Palmas. Expediente número E/657-85.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Concesión para la explotación de las instalaciones existentes en el denominado «Rincón Canario», del aeropuerto de Las Palmas.

Canon mínimo: 8.000.000 de pesetas, más el 10 por 100 de la facturación bruta anual.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de febrero. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos, el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas el día 25 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—273-C (1584).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid, durante el periodo 1 de febrero al 31 de diciembre de 1986.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 30 de enero de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 3 de febrero de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1986.—La Presidente, Concepción Allodi Muñoz.—502-A (3563).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente al concurso para contratar una póliza de seguro que cubra los posibles siniestros y responsabilidades civiles que le correspondiesen a esta Corporación.

De conformidad con el acuerdo plenario de la Diputación Provincial adoptado en sesión de 31 de octubre del año en curso, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, de una póliza de seguro que cubra los posibles siniestros y responsabilidades civiles que le correspondiesen a la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana por los inmuebles e instalaciones de la que es titular, así como por la actuación profesional del personal a su servicio.

Tipo de licitación: No se fija tipo, pero orientativamente se establece en 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Deberá depositarse en la Caja Provincial una garantía por importe de 70.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en sobre cerrado, con sujeción al modelo oficial, en las oficinas de la Diputación (Negociado de Hacienda), de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, excepto sábados, a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Economía de la Diputación.

Los litigios surgidos de la interpretación o cumplimiento del contrato con relación al presente pliego se resolverán en vía administrativa y se entenderán siempre sometidos a los Tribunales competentes con jurisdicción en el lugar en que la Corporación contratante tiene su sede.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial»

de la provincia de fechas, respectivamente, así como del pliego de condiciones por el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón saca a concurso la contratación de una póliza de seguro que cubra siniestros y responsabilidades civiles por inmuebles e instalaciones así como por la actuación profesional a su servicio, todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, y se obliga a efectuarla por el precio de pesetas (en letra y cifras).

A los efectos procedentes se acompañan separadamente los documentos prevenidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Castellón, 27 de diciembre de 1985.—El Presidente.—El Secretario general.—196-A (3557).

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de material informático.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación mediante concurso del suministro e instalación de material informático.

2. **Precio:** Se garantiza al licitador adjudicatario la adquisición de material informático por un mínimo de 10 millones de pesetas durante el año 1986, y un máximo de 25 millones.

3. **Garantía provisional:** Deberá depositarse en la Caja Provincial una garantía provisional por importe de 185.000 pesetas.

4. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en las oficinas de la Diputación Provincial (Negociado de Hacienda y Economía), de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, excepto sábados, a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Economía de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar, y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas, respectivamente, así como el pliego de condiciones por el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón saca a concurso la contratación del suministro e instalación de material informático durante todo el año 1986, con destino al Plan Informático Provincial, o, en su caso, a servicios de interés público que se indique, todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, y se obliga a efectuarla según el siguiente detalle:

..... pesetas (en cifra y letra).

..... pesetas.

(Indicar precios unitarios.)

(Lugar, fecha y firma.)

Castellón, 8 de enero de 1986.—El Presidente.—El Secretario general.—394-A (3561).

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de material para la reconversión del «Diario de Teruel».

Objeto: Es objeto de este concurso el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del siguiente material:

Cuatro teclados o estaciones de entrada, con pantalla, dos de ellos con fotocomponedoras de

rayos catódicos, con velocidad de filmación de, al menos, 80.000 caracteres/hora. Precio 17.000.000 de pesetas.

Tres mesas de montaje con luz y cristal difusor, de al menos 85 por 110 centímetros. Precio 288.000 pesetas.

Una enceradora para montaje de papel y película. Precio 225.000 pesetas.

Una puerta giratoria para laboratorio fotográfico. Precio 90.000 pesetas.

Una cámara fotomecánica para reproducciones de línea, medio tono y tramadas con mandos electrónicos digitales para enfocado automático y con portaoriginales paraopacos hasta 60 por 85 centímetros. Precio 2.000.000 de pesetas.

Una procesadora «Prot». Precio 100.000 pesetas.

Dos procesadoras electrónicas automáticas para procesado seco a seco, de película en línea, papel para fotocomposición RC y películas de rapid access, fotocomposición. Precio 2.000.000 de pesetas.

Una prensa de insolación para planchas «Offset», tamaño útil hasta 90 por 120 centímetros. Precio 825.000 pesetas.

Una unidad de revelado de planchas «Offset» en P. V. C. Precio 128.000 pesetas.

Tipo: Los precios indicados para cada grupo, a la baja.

Fianzas: Provisional de 400.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Negociado de subastas de la Diputación, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, doce horas, en el salón de comisiones de la Diputación.

Pago del suministro: En plazo de treinta días desde recepción provisional.

Plazo de entrega del material: Tres meses a partir de la notificación.

Validez del contrato: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Negociado Subastas de Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974/60 11 04.

Modelo de proposición: Las ofertas se ajustarán al siguiente:

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en representación (propia o de), enterado del pliego de condiciones y convocatoria publicada por el Patronato de la F. I. T. E. en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para contratar la adquisición de equipos para la reconversión tecnológica del «Diario de Teruel», se compromete a realizar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, según las características descritas en la documentación que a tal efecto se adjunta, con entera sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 10 de enero de 1986.—El Presidente, Isidoro Esteban.—El Secretario general, José María Blanco.—695-C (3540).

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red general de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1985, adjudicó las obras de red general de agua potable incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1985 a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.991.230 pesetas.

Aspe, 23 de octubre de 1985.—El Alcalde accidental.—9.755-A (88397).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adjudicación del contrato de servicios para la gestión y animación del «Casal de Joves de Transformadors» (Casa de Jóvenes de Transformadors).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de noviembre de 1985, concurso para la adjudicación del contrato de servicios para la gestión y animación del «Casal de Joves de Transformadors» (Casa de Jóvenes de Transformadors) de este Ayuntamiento, se expone al público en el Negociado de Juventud (calle Avinyó, 7, segundo, segunda) el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir el mencionado contrato (expediente 491/1985).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o algunas de sus cláusulas.

Por el presente se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Gestión y animación del «Casal de Joves de Transformadors», sito en la calle Ausias March, número 60, de Barcelona.

Tipo: 17.400.000 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Garantía provisional: 87.000 pesetas.

Garantía definitiva: 174.000 pesetas.

Sello municipal: 10.440 pesetas.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán asimilar, asimismo, constituir previamente la garantía provisional y, en su caso, la definitiva, deducida en la forma que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado de 25 pesetas y reintegradas con el sello municipal del importe que se indica, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de domiciliado en la calle número piso con documento nacional de identidad número obrando en hombre propio o en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir la adjudicación mediante concurso de se compromete a realizar las prestaciones contractuales con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos en el pliego de condiciones particulares reintegrados se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión de».

Las plicas podrán presentarse en la oficina administrativa del Negociado de Juventud (calle Avinyó, 7, segundo, segunda), o ante Notario público, a elección del licitador, cualquier día laborable, excepto los sábados en que habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que sea publicado y finalizará a las doce horas del día en que se

cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Tercer Teniente de Alcalde a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 22 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—256-A (3559).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de comedor infantil en el polígono de Almanjayar.

Hace saber: Que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 del pasado mes de diciembre, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la prestación de los servicios de comedor infantil, en el polígono de Almanjayar, con arreglo a las condiciones siguientes:

1. **Objeto:** El excelentísimo Ayuntamiento de Granada, en colaboración con la Delegación correspondiente de la Junta de Andalucía, pretende la prestación de los servicios de comedor en el polígono de Almanjayar para atender a la población escolar radicada en dicha barriada y jubilados y personas de la tercera edad, con presupuesto anual de 33.831.069 pesetas.

2. **Plazo de duración del contrato:** El contrato que se celebre en su momento tendrá una duración de dos años naturales, estando previsto un mes de vacaciones en cada uno de ellos, en cuyo período de tiempo el contratista no percibirá la cantidad prevista en el capítulo de alimentación del presupuesto antes citado.

3. **Examen de datos:** El expediente correspondiente a este concurso se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, en la que puede examinarse, a diario, en horas de diez a catorce, todos los días hábiles de oficina, hasta la fecha prevista para la admisión de ofertas.

4. **Garantías:** Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán depositar en las arcas municipales, en efectivo metálico, una garantía provisional fijada en 423.311 pesetas, que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El rematante de este concurso deberá formalizar fianza definitiva, que se calculará en la misma forma que la anterior, admitiéndose para ésta la constitución mediante aval.

5. **Modelo de proposición:** Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don con documento nacional de identidad número de profesión actuando en nombre propio (o en representación de), de estado con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, que acepta en su integridad, se compromete a la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento de un comedor municipal, en el pago de Almanjayar, obligándose a facilitar diariamente 160 raciones de comida, en tres turnos diferentes, ajustándose al horario que para cada uno de ellos le sea fijado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, con la dotación de personal que figura en el presupuesto unido al pliego de condiciones referido, lo que hace un total por día de 480 raciones; a cuyo efecto se acompaña a la presente la documentación exigida por el artículo cuarto del citado pliego, adjuntándose igualmente la carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido, por importe de 423.311 pesetas.

Y cumplido lo anterior, se compromete a prestar la totalidad de los servicios en la suma

de (en letra y en número) pesetas, lo que representa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

6. *Plazo de admisión de ofertas:* De conformidad con lo previsto por el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán presentar sus ofertas en la Sección de Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de los diecinueve días siguientes, contados a partir de la última publicación oficial, en la forma prevista por el artículo 27.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pues se hace uso de la reducción de plazos prevista por el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto citado anteriormente. Se admitirán hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

7. *Apertura de pliegos:* Los pliegos recibidos serán abiertos al día siguiente hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa, que será presidida por el señor Concejal delegado de Servicios Sociales y Bienestar Social, asistido por el señor Secretario general de esta Corporación, los cuales harán un detenido examen de los documentos aportados, que pasarán a la Comisión Informativa de Compras para su estudio y propuesta de resolución por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

8. *Pago del servicio:* El Ayuntamiento de Granada abonará mensualmente al contratista las cantidades devengadas por el mismo por aplicación de los distintos capítulos del presupuesto, que figura unido al pliego de condiciones.

9. *Consignación del gasto:* El Ayuntamiento de Granada, con la colaboración de la Junta de Andalucía, citada al inicio de este anuncio, tiene consignada cantidad suficiente para atender a los gastos derivados del contrato que se celebre en su momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 13 de enero de 1986.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-241-10 (3552).

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Se hace saber: Que por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria correspondiente al día 18 de octubre del actual, previa subasta, se han adjudicado a «Construcciones Peñariz, Sociedad Anónima», las obras de «Reposición de alumbrado, red de riego, aceras y pavimentaciones», por un importe de 19.240.661 pesetas.

Los Alcázares, 21 de octubre de 1985.-El Presidente de la Corporación, Manuel Menarguez Albaladejo.-9.682-A (88968).

Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso público para la ejecución de la obra que a continuación se expresa, con arreglo a lo que, seguidamente, se detalla:

1. *Objeto del concurso:* La ejecución de las obras de construcción de Casa-Ayuntamiento, primera, segunda y tercera fase, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), con arreglo al proyecto técnico correspondiente y al pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas, aprobados por la Corporación, en sesión de 3 de octubre de 1985 y 26 de diciembre de 1985, respectivamente.

2. *Tipo de licitación:* 95.370.441 pesetas, a la baja, sujetándose las mejoras al modelo anexo:

3. *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir del día siguiente al de la suscripción del acta del replanteo, y el de garantía de doce meses, a contar desde la firma del acta de recepción provisional.

4. *Fianza provisional y definitiva:* La fianza provisional es de 1.038.704 pesetas; la definitiva se hallará teniendo en cuenta los tipos máximos previstos en la escala establecida en el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales aplicados al importe de la adjudicación.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal, de las nueve a las catorce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán contener los documentos previstos en el pliego de condiciones.

6. *Apertura de pliegos:* En las oportunas dependencias municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Adjudicación del concurso:* Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno o la Comisión de gobierno, cuyo acuerdo deberá ser ratificado por aquél, previo informe de los Servicios Técnicos Municipales.

La Corporación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

8. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones completo y demás documentos del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas, en días de oficina.

Modelo de oferta económica

Don de estado profesión con domicilio en con documento nacional de identidad expedido en con fecha en nombre (se dirá: propio o de la Entidad de que se trate, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de Casa-Ayuntamiento, primera, segunda y tercera fase, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), en el precio de pesetas (la cantidad deberá expresarse en letra y en número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los Palacios, 7 de enero de 1986.-El Alcalde, Juan Valle Triguero.-269-A (3560).

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión administrativa de la gestión de los Servicios Mortuorios.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de la concesión administrativa de la gestión de los Servicios Mortuorios en el término municipal de Manresa, finalizada su exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, se convoca el concurso para la adjudicación de la concesión mencionada.

Primero.-*Objeto del concurso:* Concesión administrativa de la gestión de los Servicios Mortuorios en el término municipal de Manresa, por un plazo de veinte años.

Segundo.-*Tipo de licitación:* Canon anual de 5.500.000 pesetas.

Tercero.-*Pliego de condiciones económico-administrativas:* Podrán examinarse en la Secretaría municipal, negociado de contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público.

Cuarto.-*Garantías de la contratación:* La garantía provisional para concurrir en el concurso

se fija en 120.000 pesetas. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en 240.000 pesetas.

Quinto.-*Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas.

Sexto.-*Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Séptimo.-*Modelo de proposición:*

«Don/doña con DNI número expedido en con fecha de de 19..... mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en la calle número piso actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Manresa para adjudicar la concesión de los Servicios Mortuorios en su término municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la Ley de Contratos del Estado.

3.º Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

4.º Propone como canon a satisfacer al Ayuntamiento por la adjudicación de la concesión y durante todo el periodo de su duración, la cantidad de pesetas anuales.

5.º Acepta plenamente el pliego de cláusulas de esta concesión y cuantas obligaciones y derechos deriven de aquél, si resultase concesionario.

Fecha y firma».

Manresa, 16 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.883-A (91758).

Resolución del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante) referente a la subasta de las obras de construcción de vestuarios y piscina de enseñanza en el Polideportivo Municipal.

Se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones del contrato de las obras de construcción de vestuarios y piscina de enseñanza en el Polideportivo Municipal.

Durante ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el citado plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, de acuerdo con las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 7.694.458 pesetas. La duración de las obras es de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones 1985.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 100.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de vestuarios y piscina de enseñanza en el Polideportivo Municipal», adjuntando la documentación requerida en el pliego de condiciones; la proposición será redactada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y

planos del proyecto que han de regir en el contrato de construcción de vestuarios y piscina de enseñanza en el Polideportivo Municipal, se compromete a ejecutarlo con sujeción a los citados documentos, por el precio de (letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios que le hayan servido de base y la aplicación de éste sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y concluirá a las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

La apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, ya que entonces se aplazaría la licitación, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Monforte del Cid, 25 de noviembre de 1985.—El Alcalde, Casildo Berenguer Simón.—11.063-A (90193).

Resolución del Ayuntamiento de Munera (Albacete) por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de la obra de Casa de Cultura.

Presupuesto: 25.514.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 255.514 pesetas.

2. *Documentación de interés:* El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto técnico se encuentran expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Según se adjunta en el pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* En las oficinas municipales, horas de oficina. No se admiten las depositadas en Correos.

5. *Plazo:* Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente.

6. *Publicaciones:* El resto de los anuncios relativos a la presente adjudicación serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la localidad.

Munera, 21 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Alfonso Jativa Martínez.—27-A (3556).

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), por la que se anuncia concurso del Servicio de Recaudación Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación mediante concurso, del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos, se expone al público por espacio de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Barcelona», pudiendo examinarse y presentar reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el expresado período.

En el supuesto de que no se produzcan reclamaciones, se anuncia ya el concurso para la contratación del expresado servicio, en la forma siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* La prestación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en su periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

2.º *Tipo de licitación:* Se fija como máximo la mitad de los recargos por ingresos procedentes de la cobranza en periodo ejecutivo, con los límites establecidos en el Reglamento General de Recaudación y premio adicional, conforme cláusula cuarta del pliego.

3.º *Plazo:* El contrato tendrá una duración de cinco años a contar desde la fecha de su formalización, prorrogable por anualidades naturales.

4.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales en días laborables de las nueve a las trece horas durante los veinte días de presentación de plicas.

5.º *Fianzas:* Provisional, 597.590 pesetas para concursar. Definitiva, 1.195.180 pesetas por la adjudicación.

6.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio de convocatoria del concurso, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

7.º *Apertura de plicas:* En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación.

8.º *Adjudicación:* Se efectuará por el Ayuntamiento pleno teniendo en cuenta la oferta más favorable a los intereses municipales.

9.º *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número y con DNI número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar, en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha..... para contratar los servicios de Recaudación de este Ayuntamiento por gestión directa, en su periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 29 y 40 del vigente Estatuto Orgánico de la función recaudatoria.

Tercero.—Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Cuarto.—Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Quinto.—Propone la retribución de por 100 de los recargos por ingresos, con los límites y un precio adicional del por 100 del principal recaudado, de acuerdo con la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Sexto.—Se compromete a prestar los correspondientes servicios de recaudación ejecutiva con estricta sujeción a los pliegos de condiciones de este concurso que acepta plenamente, así como cumplir cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante, y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del solicitante).

Pineda de Mar, 11 de noviembre de 1985.—El Alcalde, José Aragonés Montsant.—10.532-A (91732).

Resolución del Ayuntamiento de Ponts (Lérida) referente al concurso-subasta de las obras del Centro de Asistencia Primaria.

Aprobadas por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras que seguidamente se detallan, incluidas en el Plan Bienal del Canon de Energía Eléctrica de la excelentísima Diputación de Lérida 1984-85, se exponen al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Ejecución de la obra «Centre d'Assistència Primària de Ponts», número CA-200 de las obras incluidas en dicho Plan.

Tipo de licitación: 23.623.901, a la baja.

Duración y ejecución del contrato: La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución es de diez meses.

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, para participar en el concurso-subasta, 472.478, y la definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, de las ocho a las doce horas, hasta aquél en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Oferta económica», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposició per a prendre part en el concurs-subasta de l'obra Centre d'Assistència Primària de Ponts», y subtítulado «Referències», e incluirá necesariamente los documentos que establece el apartado a) de la cláusula novena del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego, con igual título, se titulará «Oferta econòmica», e incluirá única y exclusivamente la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don/doña documento nacional de identidad número mayor de edad, vecino de amb domicili a carrer número en nombre propio, o en representación de documento nacional de identidad número (por Sociedades, número de inscripción en el Registro Mercantil de i CIF Documento Cualificación Empresarial), declara que perfectament enterado de todas y cada una de las bases del pliego de condiciones (técnicas) y económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta de l'obra titulada «Construcció Centre d'Assistència Primària», se compromete a realizar la misma, en sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número) en prueba de lo cual

deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal no serán inferiores a las previstas por la legalización vigente.

El solicitante

(Lugar, fecha y firma.)

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Ponts, 12 de noviembre de 1985.—El Alcalde, Salvador Balague i Esteve.—10.697-A (88723).

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) relativa a concurso público para elaboración de un proyecto y ejecución de una obra escultórica dedicada a los encierros tradicionales de la localidad.

En virtud de lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el presente se somete a información pública, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones económico-administrativas, relativo a concurso público para elaboración de un proyecto y ejecución de una obra escultórica a los encierros tradicionales de la localidad; plazo que se computará a partir de la publicación del último de los anuncios que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad Autónoma de Madrid, según el caso.

Sirva el presente anuncio en uso de las facultades que confiere el párrafo 2 del artículo 119 del antes citado texto legal para convocar pública licitación al concurso, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Elaboración de un proyecto y ejecución de una obra escultórica dedicada a los encierros tradicionales de la localidad.

Tipo: Se fija en 7.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo: Desde la selección del proyecto ganador del concurso, el autor del seleccionado dispondrá de un plazo de ejecución, improrrogable, que expirará el 20 de julio de 1986, para conclusión e instalación de la obra en el lugar de su situación.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se verificará en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, de diez a doce horas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad Autónoma, según el caso.

El pliego de condiciones podrá ser retirado en idéntico plazo en dicha Unidad de Contratación.

Garantías: Provisional, no se exige. Definitiva, en cantidad resultante de aplicar al precio de adjudicación la escala de porcentajes establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres y exhibición de las maquetas presentadas será público, y tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Condiciones técnicas del proyecto escultórico: Las figuras que compondrán el conjunto escultórico serán, como mínimo, las siguientes:

Tres figuras humanas.

Tres figuras de toro de lidia.

Las medidas mínimas en las figuras de toro de lidia se fijan, en alzada, en 0,80 metros, en la parte del cuerpo del animal.

El material que habrá de emplearse en la escultura será, preferiblemente, en bronce o material de características análogas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle de, en su propio nombre y derecho señala que, conocido el concurso relativo a elaboración de un proyecto y ejecución de una obra escultórica dedicada a los encierros tradicio-

nales de esta localidad, declara conocer y aceptar el pliego de condiciones económico-administrativas establecido a tal fin, comprometiéndose a efectuar al objeto de contrato por un precio de pesetas (en cifra y en letra).

A tal fin adjunta toda la documentación exigida en el pliego, y lo firma en San Sebastián de los Reyes a de de 1986.

San Sebastián de los Reyes, 4 de enero de 1986.—El Alcalde.—255-A (3558).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de mantenimiento, limpieza y asistencia al funcionamiento de los servicios educativos y Centros públicos del Municipio.

Según acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 21 de octubre pasado, se convoca concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento, limpieza y asistencia al funcionamiento de los servicios educativos y Centros públicos del Municipio de Valladolid.

Objeto de la licitación: Prestación de los servicios de mantenimiento, limpieza y asistencia al funcionamiento de los servicios educativos y Colegios públicos del Municipio de Valladolid.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja será de 140.000.000 de pesetas anuales, incluidos todos los impuestos, y especialmente el IVA.

Duración del contrato: Tres años a partir del 1 de enero de 1986, finalizando el 31 de diciembre de 1988.

Oficina de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos: Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud de la Sección Segunda de la Secretaría.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud de la Sección Segunda de la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Modelo de solicitud

Se presentarán ajustadas al modelo que se indica al final, en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar los servicios de mantenimiento de instalaciones y limpieza en los Colegios públicos y otros Centros educativos municipales de la ciudad de Valladolid.»

Don, con domicilio en, calle de número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día en, actuando en nombre de enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid para contratar los servicios de mantenimiento de instalaciones y limpieza en los Colegios públicos y otros Centros educativos municipales de Valladolid, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos, se comprometo a su ejecución por el precio de pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 15 de noviembre de 1985.—10.638-A (90905).

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la concesión para la explotación en el Hospital General del servicio de Bar.

No habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna contra las bases que han de regir el concurso para la explotación de los servicios de bar en el Hospital General, se anuncia el citado concurso, con sujeción a las siguientes bases:

1.º **Objeto.** Tendrá por objeto la concesión para la explotación en el Hospital General del servicio de bar.

Cuando se formalice el contrato objeto de este concurso, se procederá por ambas partes a la firma del acta de conformidad, referente al Inventario de bienes, que se unirá en documento anexo.

2.º **Duración.** La concesión tendrá una duración de cuatro años y el contrato que se formalice con el adjudicatario tendrá carácter administrativo, rigiéndose exclusivamente por las presentes bases, Ley de Régimen Local y Reglamento para su aplicación.

3.º El concesionario deberá iniciar sus actividades dentro de los quince días siguientes al de la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva, rescindiéndose dicha adjudicación en caso contrario, con pérdida de fianza.

4.º Además de las obligaciones que figuran en la base número 5 del pliego de condiciones económico administrativas, el concesionario asume expresamente la obligación de tener abierto el Bar todos los días del año, domingos y festivos incluidos, con un horario de siete treinta a catorce treinta horas y de dieciséis treinta a veinte treinta horas.

5.º El concesionario satisfará al Consell Insular de Mallorca por meses anticipados, un canon mínimo de 60.000 pesetas mensuales que hará efectivas en la Caja Insular entre los cinco primeros días de cada mes. En la oferta y teniendo en cuenta el canon mínimo fijado, deberá hacerse constar en qué cuantía o porcentaje será incrementado anualmente el canon mensualmente fijado.

6.º Los participantes podrán presentar las plicas en el Negociado de Contratación del Consell Insular de Mallorca, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El pliego de condiciones y demás antecedentes de este concurso estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación en el Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina.

8.º Los que deseen concurrir a este concurso habrán de consignar en la Depositaria del Consell Insular de Mallorca, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 30.000 pesetas, la cual será devuelta a los licitadores a excepción de aquél que resulte adjudicatario, una vez verificada la adjudicación definitiva.

El que resultare adjudicatario deberá elevar la fianza provisional a definitiva en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al que se le notifique la adjudicación, siendo su cuantía por un importe de un mes de canon de adjudicación.

Con independencia de ello, deberá aportar una garantía por un importe de 20 por 100 por razón del valor de los aparatos anejos a la concesión, según relación inventarial a que se ha hecho mención. Esta fianza tendrá carácter de finalista.

9.º El acto de apertura de plicas tendrá lugar con todas las formalidades establecidas en el Reglamento de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al de presentación en el Palacio del Consell Insular de Mallorca y ante la Mesa constituida bajo presidencia del señor Presidente o Conseller en quien delegue y el Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

La adjudicación del concurso es discrecional, adjudicándose, previo los informes pertinentes, a

la proposición que cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica. El concurso podrá declararse desierto.

El adjudicatario deberá presentar al órgano de contratación antes de la adjudicación definitiva del contrato, los documentos que acrediten las circunstancias mencionadas en el párrafo f) de la base 16 del pliego de condiciones, justificando en todo caso si no procediere la presentación de los documentos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número se compromete a la explotación de los Servicios de Bar del Hospital General de Mallorca (Consell Insular de Mallorca) objeto de este concurso en las condiciones especificadas en este pliego cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, ofreciendo al Consell Insular de Mallorca, la cantidad de pesetas mensuales, en concepto de canon, y una baja del por 100; conforme a la cláusula 11, así como el incremento del por 100 del canon mensualmente fijado.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma, 18 de noviembre de 1985.-El Presidente.-10.878-A (90561).

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) referente al concurso de las obras de construcción de un polideportivo cubierto en esta ciudad:

Padecida omisión del modelo de proposición en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1986, página 2358, columna tercera, a continuación se transcribe dicho modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre (propio o como Apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de obras de construcción de un polideportivo municipal cubierto, se compromete y obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones técnico-administrativas y económico-administrativas por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

De todos aquellos documentos de los que no sea posible o no se desee aportar el original, deberá presentarse fotocopia legalizada ante Notario.

CATALUÑA

Resolución del Servicio Territorial de Industria de Barcelona del Departamento de Industria y Energía por la que se ordena la publicación de la declaración de los terrenos francos de registros mineros de esta provincia y se convoca concurso público sobre los mismos.

El Servicio Territorial de Industria de Barcelona hace saber:

Que han quedado francos los terrenos de los registros mineros que se relacionan en este anuncio.

Que las solicitudes para el concurso serán admitidas en los servicios de Industria de Barcelona, durante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Que la Mesa de apertura de las solicitudes, se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil al de la expiración del plazo anteriormente citado.

Que los interesados podrán tomar vista en estos Servicios de Industria de los datos relativos a la situación geográfica de la superficie de los registros que han quedado francos.

Que podrán asistir a la apertura de las solicitudes todos los que las hayan presentado.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre	Mineral	Término municipal	Superficie
572	Magdalena	Aigües subterranies	Cerdanyola	8 Ha
725	La Electricidad	Coure	Sant Gervàs	14 Ha
1.543	Roca Negra	Carbó	Barcelona	30 Ha
2.126	Cuatro Amigos	Petroli	Brocà	20 Ha
2.127	Patria	Petroli	Brocà	42 Ha
2.565	Clara	Carbó	Aspa	50 Ha
2.771	Joaquín-Arturo	Calcita i quars	Badalona	21 Ha
2.774	Maravilla	Ferro	Sant Fost de Campsentelles	20 Ha
3.018	San Román	Ferro	Molins de Rei	12 Ha
3.227	Cosaco	Carbó i lignit	Serchs	87 Ha
3.262	Segunda Santa Rosario	Plom	Sant Martí de Torrelles i Sant Climent de Llobregat	18 Ha
3.315	Maria 2. ^a	Pegmatite i feldespat	Sant Pol de Mar i Calella	100 Ha
3.373	Orasia	Lignit	Saldes	22 Ha
3.412	Mina Brava	Barita	Barcelona	111 Ha
3.477	Ramona	Carbó i lignit	Sant Boi de Lluanès	630 Ha
3.731	Mina Montserrat	Quars	La Roca, Granollers i Montornès del Vallès	19 Ha
3.784	Joaquín	Barita	Vilanova de Sau	74 Ha
3.790	Beta	Cinc	Cànoves i Tagamanent	50 Ha
3.791	La Fortaleza	Espat-fluor	Tagamanent	21 Ha
3.828	Isabel	Almagres	Caldes de Montbui	152 Ha
3.832	Venturosa	Quars	Castellet i Gornal	42 Ha
3.850	Elvira	Ferro i quars	Barcelona	225 Ha
3.863	Los Angeles	Espat-fluor	Piera, Vallbona i Poble de Claramunt	2.180 Ha
3.873	Canón	Aurífers	Bagà, Guardiola de Berga i Gisclareny	
3.874	Ampliación a Los Angeles	Galena	Piera, Vallbona, Capellanes, Torre de Claramunt, Poble de Claramunt i Pierola	497 Ha
3.882	Mina Ilusión	Quars	Caldes de Montbui i Santa Eulàlia de Roncana	4 Ha
3.915	Lucia Maria	Barita	Sant Fost de Campsentelles i Mollet del Vallès	3 Cc
3.920	La Llacuna	Recurs C.	Bellprat, Santa Maria de Miralles, La Llacuna, Torrelles de Froix i Pontons	504 Cc
3.928	Montnegre	Recurs geotèrmics	Provincia de Barcelona	1.620 Cc
3.962	Mediona	Plom i cinc	La Llacuna, Mediona, Sant Quinti de Mediona i Cabrera de Igualada	225 Cc
3.965	Vallirana	Plom i cinc	Martorell, Castellvi de Rosanes, Sant Andreu de la Barca, Gelida, Corbera de Llobregat, Palleja, Cervello, Vallirana Papiol i Sant Vicenc dels Horts	292 Cc
3.979	La Vallesa 2. ^a	Plom i cinc	Martorell, Castellvi de Rosanes, San Andreu de la Barca, Corbera de Llobregat i Castellbisbal	40 Cc
4.004	Pedra Rosa	Pegmatita i feldespat	La Roca del Vallès, Vallromanes, Alella, Teià, Sant Pere de Premià, Sant Genís de Vilassar, Orrius, Cabriels, Argentona, Dosrius i Llinars del Vallès	324 Cc
3.973	Adela	Carbó	La Nou, Castellar del Riu, Serchs, Gisclareny Borrega, Valldan, Berga Figols, Vallcebre, Broca, Baga, Castellar de Nuch, Castellar del Areny, La Poble de Lillet, San Julian de Cerdanyola i Vilada	792 Cc